

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate si quieres hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléfono La Cooperativa

Secretario de Redacción
Juan B. Sastre

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

A INSCRIBIRSE Y A HACER INSCRIBIR!

Con toda verdad se ha dicho que la batalla contra el adversario no se gana en el momento de la elección. Es en torno a las mesas e inscripción donde se decide fundamentalmente la suerte de las urnas.

Ayer las Juntas Electorales dejaron designadas las comisiones que han de realizar el empadronamiento ciudadano en todo el país. El domingo próximo las mesas inscriptoras entrarán en funcionamiento.

No hay que echar en olvido el deber premioso e irrenunciable de las horas que llegan, deber que a todos nos alcanza, a los encumbrados y a los humildes, a los hombres de estudio y a los trabajadores del músculo, a los potentados y a los proletarios, a todos los que han vivido en acción o pensamiento la tradición nacionalista y han hecho suyas sus aspiraciones y sus esperanzas y sus inquietudes. Aquel deber no es otro que el de inscribirse y hacer inscribir.

No nos echemos en brazos de optimismos desmesurados. La lucha ha de ser porfiada y recia. A pesar de cuanto se diga en contrario, tengamos la seguridad de que el adversario ha de concurrir a las urnas como un solo hombre a defender las posiciones presupuestales. A defenderlas con honra o sin ella, dueño como es de todos los recursos que da el gobierno de la nación y apogado, como lo demuestra a cada paso, a las modalidades de las viejas autocracias, que pudieran gritar a la faz de los pueblos: la patria soy yo!

Hagamos inflexible contra cualquier evento, por la fuerza del número, la realidad de la victoria. Que ella no nos pueda ser arrebatada en la contienda que se avecina. La tranquilidad material y la salud moral de la República están confiadas a nuestros sentimientos y a nuestros entusiasmos de buenos hijos. Sepamos combatir con honor y con gloria.

Nacionalistas: A INSCRIBIRSE Y A HACER INSCRIBIR!

SE VAN...

Para nunca más volver. Cumplieron la misión histórica de rutina y de descalabro, que les estaba encomendada por la elevación espúrea que tienen.

Se van... Repudiados, odiados por el país. Se cumple la maldición de Paysandú. Para nunca más volver. Bolicheros políticos, coimeros electorales, defraudadores de las rentas públicas.

Han fundido a la Nación, la han avergonzado con tiranías del cuartel y del civismo nepotico, personal y pedante que formó como espumarajo de sus concupiscencias.

Recibieron el gobierno de un patricio honrado y austero.

Lo van a entregar por intermedio de un muchacho posado y obtuso que la decadencia política llevó a la primera magistratura.

Pupilo bombado de un Cesar enfermo, Pobrecito hablador en asonadas secretas.

Sin prestigio, sin figura moral, sin dotes de mandatario, si delincomientos ni contornos de personalidad.

Se van...

Así, entregando el gobierno que recibieron de ilustre patricio, por intermedio de un muchacho golpeado, de un pobre muchacho.

SAVINIANO PÉREZ

El rey venido a menos...

Nosotros hemos sentido tentaciones de dar a Momo la despedida amarga y definitiva. Porque no tenemos aquí dentro muchas esperanzas de volverlo a encontrar a la vuelta del año que le ha de suceder a éste. Ni tampoco en la rueda de los años sucesivos.

Momo se va irremisiblemente, fatalmente y definitivamente. Lo hemos dicho nosotros, y basta. Su muerte está decretada a breve plazo. En vano será que el apoyo oficial bregue por resistirlo a los antiguos esplendores.

Que ya lo dijo el otro que las inyecciones hipodérmicas no habrán de lograr poner de pie a los muertos.

Es el mismo pueblo el que ha dejado ya de creer en Momo. Este es el argumento decisivo. Son las multitudes que ayer nomas le erigieron adoraciones estridentes las que hoy hacen chacota y burlas de las burlas y chacotas de la realeza esclarecida. En el alma anímicamente inmensa el viejo culto cae con estrépito de tinglados en derrumbe. Como tantas otras tradiciones se va la vieja tradición dorada toda a fuegos de bengala.

Que el olvido de la humanidad le sea leve al viejo rey venido a menos.

A todos interesa

La inscripción en el Registro Cívico es obligatoria por prescripción constitucional establecida en la sección II, capítulo 9.º inciso 1.º del nuevo Código político de la Nación y por la disposición concordante del artículo 6.º de la ley de 1.º de Setiembre de 1915.

Están pues, obligados a inscribirse, todos los ciudadanos naturales o legales sepan o no, leer y escribir, que tengan la edad requerida o sea la de diez y ocho años cumplidos o a cumplirse hasta el día anterior al de la elección.

Los que no cumplan esa obligación serán penados con multa de cincuenta pesos o prisión equivalente.

Por la Asamblea Representativa

Resoluciones laudables

Inaugurando el tercer periodo ordinario de sesiones la Asamblea Representativa adoptó algunas resoluciones que no queremos dejar pasar inadvertidas porque dicen de un decidido empeño de trabajar de firme por los intereses comunales.

Se refiere la primera a la fijación de los días martes y viernes de cada semana para celebrar sesión. La segunda resolución establece que se habrá de levantar acta de las reuniones sin quo-

rum a fin de dejar constancia de cuales son los diputados que cumplen con su deber.

Gobiernos Blancos y gobiernos rojos

El Concejo de Florida y el de Montevideo

«En aquellos departamentos en que el Partido Nacional es mayoría, las cosas se hacen como la ley manda. Se realiza así provechoso ensayo de gobierno, y se evidencia que no en balde hemos predicado desde el llano la corrección administrativa

Otreocen, a ese respecto, unánime y alacionador ejemplo, las administraciones que el pueblo confió a los hombres que militan en nuestras filas.

El oficialismo ha pretendido desconocer los progresos de todo orden alcanzados por los departamentos de referencia. Ha llevado sus críticas hasta extremos risueños. Hemos demostrado, con datos irrecusables, que las administraciones nacionalistas solo merecen aplauso y que el país puede estar satisfecho de la gestión que realizan en defensa de sus intereses.

Los concejos en que somos mayoría no pierden detalle. Cuidan celosamente los dineros del pueblo.

Recientemente ha ocurrido un caso que dará, sin duda, la medida de la forma en que se procede

El Concejo de Florida tiene derecho a una cantidad de dinero percibida por el de Montevideo. Se trata de importes de permisos de caza. Se dirigió al Concejo de Montevideo pidiendo su remisión. Tuvo que insistir. Y nada. Por último ha enviado una nota expresando que se vería en el caso de no celebrar más convenios con el Concejo de Montevideo para la percepción de esa renta, y que dará cuenta de las causas determinantes de su actitud al Concejo Nacional de Administración.

Véase como gobernamos, como hacemos administración. «La Democracia»

Gran Circo Shipp y Feltus

Para el viernes de la semana en curso anuncia su debut el gran circo ecuestre Shipp y Feltus.

Hace algunos años que nos visitara este mismo conjunto, realizando en Florida una temporada profícua, bien merecida por cierto, pues como el circo Shipp y Feltus no nos visitan todos los días.

Ultimamente ha actuado en Montevideo teniendo para él la prensa de aquel lugar juicios de caluroso elogio.

El Gran Circo Shipp y Feltus se ha instalado en la esquina de las calles Juan I. Cardozo y Alejandro Gallinal.

Enormidades del Juez de Paz de la 7.ª

Traslado a la Excm. Corte de Justicia

Continuando una campaña iniciada en estas columnas, escribe el señor Gonzalo Rodríguez en «El País» el artículo que reproducimos a continuación,

deferentes a solicitudes de su autor y de caracterizados vecinos de Mansavi-llagra:

Con fines de una investigación sumaria que es de imprescindible necesidad para reprimir las barbaridades que de un tiempo a esta parte se vienen sucediendo en la justicia de la 7.ª sección de Florida, nos hemos ocupado en distintas oportunidades, desde las columnas de «Bandera Blanca», invocando derechos de intervención que corresponde a los Excmos. ministros de la Alta Corte de Justicia, únicos responsables en tutelar la tranquilidad en el vecindario de la aludida sección, que hace tres años está sufriendo las consecuencias de un espíritu mercantilista, del que hace de Juez de Paz, José Rossiello y García, invirtiendo la justicia en vulgaridades comerciales.

Una arcada reciente de Rossiello, que hace de juez y parte, tiene a la población sobrecogida de espanto.

Indudablemente, es razonable que este caprichoso funcionario, después de tantos años de fecunda labor, haya adquirido con sus saneados ahorros un terreno, el cual lo ha dedicado al cultivo de árboles frutales, etc., de cuyo terreno es encargado, pagado mensualmente, el vecino Carlos Zipitria, quien ha hecho mejoras de consideración, a costa de su exclusivo trabajo y activa vigilancia.

Por razón del atraso de pago de dicha mensualidad en tres meses Zipitria exige de Rossiello el pago de su trabajo, a lo que éste, se niega y no conforme con esto, intima desalojo inmediatamente y aprovecha la oportunidad de no encontrarse Zipitria en su casa, abandona en la vía pública todos los muebles y útiles pertenecientes al pobre labrador, como muy dueño de su casa quinta, procediendo con la justicia en la mano, por no decir lo contrario, y ajando una vez más la honradez del laborioso trabajador. Este hecho que parece inverosímil, queremos que no se deje pasar como un detalle y cosa sin importancia, que pinta al juez de marras de cuerpo entero y muestra en qué manos ha puesto la Alta Corte la vara de la justicia.

¡Pena y sonrojo da ver lo que fué la justicia en épocas venturosas de los nobles y muy queridos magistrados Alejandro González y Antonio F. Silva, que fueron ejemplos de honradez y corrección, y a lo que ha quedado reducida!

Por ahora, consideramos que lo dicho es suficiente.—Gonzalo Rodríguez.

Corriente arriba

El oficialismo, descentrado y testarudo, siempre se afana en nadar corriente arriba. Parece que no conoce el peligro, apesar de que ya ha perdido la ropa y hasta las fuerzas luchando contra la corriente de la voluntad popular.

Proyectó la igualdad de los derechos políticos de la mujer y el hombre, y de todas partes surgieron protestas.—Proyectó la quema de los registros cívicos, con el propósito de reconstruirlos después por medio de los jueces «colorados», prescindiendo de las juntas electorales, y nadie le llevó el apunte a semejanza monstruosidad.—Proyectó el zarpo definitivo a los municipios, acuerdo con la iniciativa formulada por

el diputado Vicens Thievent, y todas las fuerzas vivas del país se opusieron a la tentativa de despojo, hasta que, recientemente, fué derrotado en el parlamento.

Y así le ha pasado en muchos casos. Sin embargo, no escarmienta. Ya le veremos, a breve plazo, empuñado en una nueva bellaquería.

Comité «Washington Beltrán»

CONSTITUCIÓN DE UN SUB-COMITÉ EN FRAY MARCOS

Según instruye el acta que transcribimos a continuación, ha quedado constituido en Fray Marcos un Sub-Comité que en acción conjunta con el Comité Central, participará en los trabajos cívicos de que informa el manifiesto dado al nacionalismo departamental.

ACTA

«En Fray Marcos, Departamento de Florida, a primero de Marzo de mil novecientos veinte y dos, siendo las trece horas y treinta minutos, se reunieron los abajo firmados, a invitación del Comité de Propaganda Cívica «Dr. Washington Beltrán», con el objeto de constituir un Sub-Comité local. Después de un cambio de ideas, y en un todo de acuerdo con el programa expuesto en el manifiesto dado a la publicidad por el Comité general, con residencia en la Ciudad de la Florida, resolvióse: 1.º—Constituir el Sub-Comité de propaganda nacionalista «Dr. Washington Beltrán», y cooperar a los trabajos cívicos emprendidos por el Comité Central. 2.º—Designar Comisión Directiva.

Para constancia firmamos dos de un mismo tenor:

Gregorio Latorre de León, Presidente; Pedro Camps, Vice-Presidente; Pedro de León, Secretario; Pedro B. Matiauda, Pro-Secretario; Maximo E. Alcain, Tesorero; Primitivo Fernandez, Manuel Campodónico, Vocales.

DEL CLUB «W. BELTRÁN», DE SARANDÍ GRANDE

Sarandí Grande, Febrero de 1922.— Señor Presidente del Comité «Dr. Washington Beltrán» don Salvador Belloni.

Distinguido correligionario: Pláceme llevar a su conocimiento que la Comisión del Club «Dr. Washington Beltrán» de esta localidad, compuesta por los señores Eduardo V. Méndez, Dr. Alfredo San Juan, Felipe Puig, Andrés Scarón, José Z. Martínez, Mauricio Lereña, Angel Dell'Occa, Rogelio Harrison y el que suscribe, ve con mucho agrado la empeñosa labor que se ha impuesto ese Comité. Dado los altos móviles que persigue, no dudamos sea de gran valor para las próximas elecciones. Por lo tanto, nos adherimos a dicha causa.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. con mi consideración mas distinguida.—Francisco Picos, Srio.

DEL SR. DARDO G. BAUBET

Cerro Colorado, Febrero 14 de 1922. Señor Presidente del Comité «Dr. Washington Beltrán», don Salvador Belloni.

Distinguido correligionario:—La prensa local de esa ya habiame enterado de los trabajos preparatorios de ese patriótico Comité, cuya iniciación miré

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Ping, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Arnegaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Bustameter Vocal.

Bandera Blanca FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 133

SUSCRIPCION.

- Por un año \$ 7.20
- 6 meses \$ 3.60
- 3 \$ 1.80
- 1 mes en la campaña \$ 0,60
- ciudad \$ 0,50
- Número del día \$ 0,08
- Atrasado \$ 0,10

con intensa simpatía.

Hoy, felizmente, una circular recibida me informa de la realización de las cosas y pídemle mi modesta cooperación a la obra magna que ha emprendido con entero impersonalismo, teniéndose justamente en cuenta, que el comicio de Noviembre próximo es una lucha de carácter nacional.

El párrafo primero de esta carta lo dice todo respecto a mi opinión sobre ese Comité; de manera, señor Presidente, que él póneme incondicionalmente a sus órdenes, anhelando que alguna feliz oportunidad pudame brindar la ocasión de hacer algo en pró del mismo, dentro de la humilde esfera de mi actuación cívica.

Saludo al Sr. Presidente y demás miembros con mi mejor estima y consideración.—Dardo G. Bumbet.

Del Dr. Mario Camps

Estación Casupá, Febrero 15 de 1922.— Señor Presidente del Comité «Washington Beltrán» don Salvador Belloni.

Estimado correligionario: Acuso recibo de su atenta nota acompañada de los fundamentos que estimularon la creación de esa nueva entidad cívica, bajo su digna presidencia. Entusiasta servidor, de nuestro partido, apoyaré con placer las ideas que brillantemente exponen en el programa de acción de ese club, hasta de nombre, para mí por de más simpático y ruegole me cuenten como un sincero adherente.

Aprovecho esta oportunidad para presentar al Señor Presidente y demás compañeros de comisión mis mayores respetos.—ate. M. Camps.

DEL SR. PEDRO DE LEÓN

Fray Marcos, Febrero 24 de 1922.— Señor Presidente del Comité «Washington Beltrán» don Salvador Belloni.

Estimado correligionario: Cumpro con el deber de manifestarle que he recibido la circular donde se me anuncia la constitución del Comité Washington Beltrán de su digna presidencia.—No puedo menos que adherirme de todo corazón a los fines que persigue dicho Comité y por lo tanto quedo a las órdenes del señor Presidente.

Sin otro motivo saludo a Vd. y demás miembros de comisión.—Pedro de León.

Del Sr. Florencio Guzmán

Isla Mala, Febrero 19 de 1922.—Sr. Presidente del Comité de Propaganda Cívica «Washington Beltrán», don Salvador Belloni.

Distinguido correligionario: Con patriótica satisfacción me he enterado de la constitución del Comité de Propaganda Cívica, que Vd. tan dignamente preside.

Dada la forma en que está constituido y el reconocido patriotismo y desinterés que caracteriza a sus componentes, no dudo que será bandera de unión dentro de filas que es la base sobre que debe levantarse el partido para seguir sin tropiezo hasta el triunfo definitivo.

En la seguridad que sabrán honrar con la acción el nombre de nuestro inolvidable Beltrán, no trepido en ofrecer mi humilde contingente a ese honorable Comité.

Sin mas, saludo al señor Presidente y por su intermedio a todos los demás miembros.

Florencio Guzmán.

¡ADELANTE!

¡Adelante, camaradas! Con pasos firmes, sin vacilar un instante pues la Patria pide a sus buenos hijos su concurso.

¡Adelante correligionarios! A inscribirnos, pues tenemos un deber sagrado que cumplir, y es el de elegir nuestros gobernantes que deberán sacarnos de un medio de este pantano de calamidades, para conducirnos por la verdadera senda del progreso.

Pronto ya tendremos que vernos frente a frente con nuestros adversarios que incapacitados de sostenerse en el poder por medio de su fuerza cívica se sostienen en ella primero por el fraude más descarado y en segundo lugar por medio de su famoso ejército de mercenarios, plaga funesta que cuesta uno de los sacrificios más grandes al pobre pueblo que resiste con estoicismo.

¡Camaradas! Trategos pues de vencerlos llevando go como ellos medias ilegales: tratemos de demostrarles que poseemos una fuerza cívica compuesta de orientales cuyos espíritus están templados al calor de cien batallas en defensa del terruño.

Adelante, pues, con la mirada siempre activa y con el pecho descubierto como sirviendo de muralla infranqueable en defensa de nuestra democracia mil veces pisoteada.

GUARÁN MBARÉ.

Del Archivo y Museo Histórico Nacional

Acabamos de recibir una nota de la Dirección del Archivo y Museo Histórico Nacional rogándonos llevemos a seno de nuestros lectores la conveniente patria patriótica de hacer entrega a la institución de todas las piezas que por uno u otro motivo guardaran en su poder y

tuvieran valor histórico, ya por su pertenencia a viejas familias descendientes de los héroes nacionales, ya por haber sido mudos testigos de nuestra civilización progresiva.

Las instrucciones que deben conocer los donantes para enviar sus objetos son las siguientes:

1. Ofrecer a la Dirección el donativo, detallando en simple carta o nota la utilidad de la pieza y las pruebas de su autenticidad.

Si la Dirección acepta el ofrecimiento, dispone todos los gastos de su envío, y coloca después el nombre del donante en la leyenda del objeto mismo, o en la vitrina que lo guarde.

Un folleto útil

Remitido por la Oficina de Asuntos Electorales del Directorio del Partido Nacional, he recibido un folleto conteniendo las instrucciones para los delegados ante las mesas inscriptorias y miembros de las mismas.

La enorme utilidad de este folleto, por demasiado evidente, no necesita ser encañecida.

Para bien de la causa es de esperarse que sea el difundido profusamente por todo el país.

Hasta el otro Carnaval

Dejando hoy la cama no hemos podido ahogar un suspiro de alivio al constatar por fin pasado el reinado de Momo.

Hemos estado varios días como bajo un embrujo de hiperestesia. Bailando nos hemos pasado la semana. Dando vueltas poseos de la fiebre y del vértigo. Y el recio ajeteo nos ha aplañado el espíritu, y nos ha molido las carnes.

Felizmente aquello ya se ha ido. Vuelven a la normalidad nuestras vidas. La terrible pesadilla pasa dejándonos en el espíritu un vago asombro. Jamas nos imaginamos capaces de picar tan largo en las lides de la «diosa Terpsícore» como diría cualquier cronista chileno. Y ahora, lector amigo y amable, hasta el otro Carnaval.

Protección y Fomento Escolar

La Comisión de Protección y Fomento Escolar de la Escuela n.º 5, presidida con todo acierto por la distinguida señora María Esther L. Cuiharo de López, ha recibido ya donaciones de las siguientes casas de Montevideo, para la kermesse que habrá de realizar próximamente a beneficio de la obra buena y bella en que empeña actividades: London-Paris, La Central, La Madrileña, Julio Mallhos, Alberti y Cia., Zabaleta y Lizarraga, Strauch y Cia.

De la ciudad han enviado donaciones las señoras Natalia J. de Roca y señora de Musso.

TURF

Resultados generales de la reunión realizada ayer en nuestro Hipódromo

Primera carrera. 900 metros

- 1 Star, M. Damisa, 2.85 y 2.40.
 - 2 Triunfo, P. Haro, 2.60
 - 3 Don Agapito, J. Pastor, 9.45.
- Ganada por 1 pescebozo.
Tiempo: 53", 45

Segunda carrera. 500 metros

- 1 Petit Gobe, J. Pastor, 20.55 y 6.90
 - 2 León Azul, G. Magolé, 7.65.
- Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 28"

- Tercera carrera, 1300 metros
- 1 Flor de Yayo, A. M. Barra, 32.90 y 2.85
- 2 Topacio, R. Olivera, 2.85
- 3 Ganada por medio cuerpo.
- Tiempo: 1' 37" 50.
- Cuarta carrera, 1000 metros
- 1 El Otro, M. Damisa, 9.55 y 2.95.
- 2 Pretendida, P. Haro, 4.40.
- 3 Araucana, P. Fernández, 3.50.
- Ganada por 1 Cabeza.
- Tiempo: 1' 45.

Se desea aprender de 450 a 500 x de campo para invertir, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los K. Carbanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30 1922.

Bernabé Gutierrez

En Cerro Colorado falleció días pasados el meritorio compañero de causa con cuyo nombre epigramamos estas líneas.

La muerte del señor Gutierrez ha producido vivo pesar en la zona donde estuviera radicado. Hombre honesto a carta cabal, espíritu sin dobleces, conquistó su vida toda al trabajo que dignifica. Soldado de la causa buena, jamás reñeció a ella el concurso de sus esfuerzos fesoneros. Fué el buen compañero de todas las horas, de las haraduras y de las horas mansas, prestándole siempre al sacrificio por el ideal.

Haya paz sobre la tumba del digno correligionario caído.

Asamblea Representativa

SIN QUORUM

Por falta de quorum no pudo sesionar el viernes la Asamblea Representativa.

Asistieron unicamente los diputados Más, Dibarbouré, D., Dr Galmés, Rivas y J. J. Pacheco.

La Mesa se concretó a dar cuenta de los asuntos entrados.

Para mañana está citada nuevamente la Asamblea.

SOCIALES

MUJERES Y GATOS

La sorprende jugando con su gata y contemplar causóme maravilla la dama blanca con la blanca pata, de la tarde a la luz que apenas brillaba.

«Cómo supo esconder la moigata, del mitón tras la negra redocilla, la punta del marfil que juega y mata con acerosos tintes de cuchilla!»

Maldicirosa a la par su compañera ocultaba también la garra fiera: y al rodar (abrazadas) por a alfombra.

Un sonoro reír cruzó al ambiente del salón, y brillaron de repente cuatro puntos de óstforo en la sombra.

PAUL VERLAINE.

Discos: 500 ha recibido el Bazar de Arturo Ray. Todos ellos de los repertorios más modernos en Tapes, Maxixe, Fox trot y Two step y cantos.

V. Fbro. 1.º 1922.

INSTANTANEA

En todas las reuniones sociales se la señala como a una de nuestras primeras reinas de belleza.—Rubia, y espléndida como el albor de la mañana, es siempre un rayo de sol en los lugares adonde llega, como una enviada de las Hadases que reunieron en ella belleza, gracia y distinción.—Sus ojos, hábiles

lentos de luz fulgurante, hablan de fra, gantes rosas, sin espinas, de ensueños juveniles, de esos que torjan las almas que sólo han vivido las horas felices de la existencia.—Y sus labios al sonreír tienen un encanto irresistible, trasuntando en su risa toda la bondad y dulzura de su corazón puro y noble.

Espectador

CASA SAFFI—Si tiene necesidad de comprar alhajas y relojes de las mejores marcas de mundo, le será provechoso una visita a la Casa Saffi, tendrá por sí misma ventajas y todas las garantías.

Composturas de relojes y alhajas.—Teléfono «La Cooperativa».—Calle Independencia esq. Ituzaingó.—Florida.—José Saffi.

CLUB URUGUAY

Mucho éxito logro el asalto llevado a paoche a los salones del Club Uruguay. La concurrencia que fué numerosa mantuvo en todo momento el ambiente aldeado por el mas vivo entusiasmo.

El baile terminóse a altas horas de la madrugada de hoy.

Pueden sentirse plenamente satisfechos las iniciadoras e iniciadores del asalto de anoche.

Acordones desde \$ 3.50 hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 4.50 a \$ 22, tiene gran surtido el Bazar de Arturo Ray.

EL BAILE JAPONES

Una vez mas se pusieron de manifiesto anoche los firmes prestigios con que el Club Florida cuenta en el seno de nuestra sociedad.

El baile japonés realizado bajo sus auspicios ha constituido sin duda alguna la nota de las pasadas fiestas realizadas en honor de Momo. La nota original, de una originalidad de buen tono, sugestiva y bella.

La expectativa que la noticia de este baile habia producido en nuestro mundo social hacia ya dar por descontado el éxito resonante que el ha obtenido. Una concurrencia numerosa y selecta llenaba anoche los salones del

Gramófonos:—Una gran partida recibió el Bazar de Arturo Ray. Por \$ 15 obtendrá Vd. un aparato bueno.

Club Florida y el amplio hall, adornados exotícamente, con derroche de «spirit», para servir de recordado marco y completar lucidamente la evocación de los kimonos.

No hay para que decir que fué la nota dominante la del entusiasmo franco y expansivo, no desmayado ni un solo momento en toda la noche. A los acordes del piano se bailó hasta altas horas de la madrugada, haciéndose, como decimos, derroche de bullanguera animación y fina sociabilidad.

Muebles:—La casa mejor surtida y la que vende más barato, es la de Arturo Ray. Visteles, consulte precios y se acordará.

El baile de anoche ha dejado perdurables impresiones en el ánimo de cuantos asistieran a él. El ha de quedar fuera de duda fijo en el recuerdo como una de las mejores jornadas sociales de los últimos tiempos.

El Club Florida puede anotarse un nuevo punto en su largo haber de éxitos, que le ha señalado puesto de honor en el círculo de nuestras actividades sociales. Justicia es reconocerlo así y tributarle un franco aplauso.

VIAJEROS

De Puntas de Arrias nos visitó el

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

RAFAEL COSTABILE

Constructor de obra de albañineria

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO

Calle Manuel Callero 806

FLORIDA

Dr. Elvio Martinez Pueta

Médico especialista de las enfermedades de los oídos, nariz, garganta y ojos.
Médico asistente del Hospital Maciel Llegará a la ciudad de Florida y dará consultas en el Hotel Lara, los días Sábados 11 y Domingo 12 del mes de Marzo.

Horas de consultas

De mañana de 8 a 12 y de tarde de 2 a 6

Adela—No, te repito que no. Tengo miedo. Mas bajo. Iré adentro por un abrigo.
El—No me abandones; permíteme mirar tu precioso cuello. Acercate No me hagas desgraciado.
Adela—¿Me quieres?
El—Te contestaré al oído.
Adela—¡Ay! Me lastimaron los hierros.
El—¿Querida cabecita mía! Te contestaré en la boquita; en secreto...
Adela—¿Estas loco! Habla bajo. ¿Que es eso? Un hombre...
El—Un vigilante sonámbulo. maldito sea.
Adela—Y se viene derecho. Me voy Adios.
El—No, espera, le despediré (El galán se acerca al vigilante)
El—¿Que quiere Vd?
El Vigilante—¿Que hace usted ahí?
El—Estoy hablando con mi novia. Si no se marcha usted inmediatamente le rompo el bautismo.
(El vigilante se retira)
El—Ya se fué.
Adela—¿Que le dijistes?
El—Le di diez pesos. Es un infeliz.
Hará la vista gorda.
Adela—¿Que bueno eres!
El—Te quiero. Te quiero. Te quiero.
Adela—¡Bajillo! La verdad que con esa fachá parecés un ladrón.
El—Y no lo soy. Vengo por lo mío. Porque eres mía.
Adela—Tuya, tuya hasta la muerte.
El—¿Como dices? No oigo bien...
Adela—Tuya hasta la muerte.

El—Qué rejas tan estrechas!
R. BARRETT.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 2 del mes de Marzo, del año mil novecientos veintidos, a la hora 11, a petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON ALEJO AMARO, de veinte y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 17 de Julio de 1893, domiciliado en esta ciudad, y DONA NÉLIDA CAMILA GODOY, de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Carmelo Dpto de Colonia el 18 de Julio de 1904, domiciliada en esta ciudad.
En fe de lo cual intimo a los que su pieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas
Y lo firmo para que sea fijado en la pueria de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Fernando Parejo*.—Oficial del Estado Civil.
V. 15 de Mzo.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA
Consulta: días hábiles de 8 a 11 y Zabalá No 1584

de 15 a 18 horas
Calle Independencia 773 FLORIDA.
AGRIAS ENOR
Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR
Calle Cmil. Rivera Nro. Florida
MEDICOS CIRUJANOS
Médico CIRUJANO
Sarandi Grande.
Doctor Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est Casupa.
Sarandi Grande.

Doctor Carlos Maria Berro
OCUISTA
Médico asistente de las policlínica de vista de los Hospitales.
Maciel y Paway Rossel (de Niños)
Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de cada mes de 9 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 660 de 9 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández
MÉDICO CIRUJANO
ALLE LAVALLEJA 1975.—Montevideo

Manuel Gortari
MÉDICO CIRUJANO
Hora de consulta de 2 a 4 p. m.
General Rivera, 373. Florida

Oscar R Conzalez
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 9 a 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

PEDRO SAENZ
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIQSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: Calle Independencia, N.º 52.—FLORIDA.

Amato Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, co-ocasión de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallina, Esq. Iturrasgo Teléfono La Cooperativa, Florida.

PEDRO SAENZ
ESCRIBANO
Ha reabierlo su escritorio en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Montevideo Zabalá No 1584

PROCURADOR
Francisco L. López
PROCURADOR
Tratación de sucesiones, temas y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CORTADOR PUBLICO
CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, transacción de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Tel. LA COOPERATIVA Florida.

EDO M. M. I. CO. EMA
ABOGADO

M. NUEL L. PERLZ
ESCRIBANO
Estadio en Montevideo; Soriano 1079 en Florida Antolin Uristo 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallina 532 Plaza Asamblea FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele: La Cooperativa. FLORIDA.

CIRUJANOS DENTISTAS
ASTOR LAFON RODRIGUEZ
DENTISTA
Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Foschia de Uristo.—Calle Antolin Uristo e 608
Consultas de 9 a 11 y 12 y de 2 a 5.

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES
Antonio M. Fernandez
REMATADOR
Calle 24 de Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
Nico Pérez.

ABOGADOS
Dr. Duvimioso Terra
ABOGADO
Estudio Juan C. Gomez 1549.—Montevideo.

Dr. Martin O. Martinez
ABOGADO
Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Riviera N.º 2004 Montevideo

Precios módicos

Trabajo esmerado

Indalecio S. Ferreyra.
Entre nosotros el señor Benjamín Bustamante.
De Molles de Timote el señor Martínez.
De la Capital regresó el señor Vicente.
En el mismo punto el señor Antonio Fernández (h).
Procedente de Montevideo, estuviere esta el señor Luciano Picó en compañía de su esposa señora Ana Sosa de Pico.
Nos visita el señor Juan Carlos Sarandi del Yi retornó el señor Bentancort
Entre nosotros el señor Rodolfo Montevideo la señorita Francis Santos.
Del mismo punto regresó la señorita Manuela P de Rey.
Entre nosotros el señor Fernando Montevideo el señor Dionisio

ITERARIAS

LA REJA
de una ventana baja. Dentro la no era el galán. Dos de la madrugada.)
—Por fin!... Te espero desde hace años.
—¿Cállate por Dios. Estoy muriendo.
—¿Duerme?
—Cállate. Creo que duermen de seguro. ¿Nó la oyes roncar? Parece un tigre.
—Chit! Papá el pobre, suele estar hasta muy tarde. Si sospechara
Don Tomás es tan bueno!
—Te digo que hablas bajo. No severidad lo que me aterraria sino
Es médico y se explicará estas
—No te rías, malvado. ¡Ay! Nunca creí tan valiente, tan mala. Es una vez que hago esto.
Nos iremos acostumbrando, delimita.
—Te vuelves a reír, y me encos dientes blancos que tanto están.
—¿Tenterías se me escapen! Habla estuvo esta noche Míguez.
El doctor averiado.
—Me lo meten por los ojos, pesas tu en ellos. Ya no hay sitio.
Felizmente ¿Sabes que se te ocupadas encandiladoras?
—¿De verdad? Me siento otra imaginación, llena de chispas al cuando tú estás a mi lado.
Dame tu manita Adela.
—No, eso no Déjala. Habla
—¿Tiemblas?
—Tengo frío.
—Yo ardo. Te calentará las manos.

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

Se hace saber al público que ante esta administración, con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA

Adjunto la cantidad de \$ 7, 20 para que se sirva suscribirme al periódico que Ud administra por un año a contar desde la fecha

Firma _____

Dirección _____

Banco de la República del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado - \$ 683.249.24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Corriente-Montevideo

AGENCIAS

Ananda - Avenida Rondeau esq. Valparaiso. Pape del Molino - Calle Agazzi da N.º 963 - Avenida Flores - Avenida Gral Flores N.º 2306

Unión - Calle 18 de Julio N.º 205 - Avenida 18 de Julio 1650, esquina Mimas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herrera, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santo Domingo del Chaerín, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata: Caja de Ahorros con Alcañizas, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con Libreta, Depósitos a Plazo Fijo Adolantos en Cuentas Corrientes y en valores, descuentos de documentos comerciales, Préstamo con garantía hipotecaria a los agricultores y los pequeños ganaderos, leñeros, etc., amortizables en cinco años, Préstamos con garantía a los pequeños para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses, Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de tracta mecánica, Préstamos especiales para la adquisición de maquinaria y para los trabajos de tracta mecánica, Préstamos de créditos y órdenes, transferencias y giro sobre el punto que se desea, Cuentas de Títulos de deuda, y de propiedad y otros valores, compran y vende de títulos, Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1922, regirán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8 %
Valores	12 %
Valores con dos firmas o garantía de deuda pública	12 %
Préstamos Hipotecarios	12 %
Préstamos Hipotecarios especiales con garantía	Convenional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	• 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	• 50.000,00	3 %
Caja de Ahorros con Alcañizas	• 100.000,00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo fijo (4 ven. por cada seis meses)	• 50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas,	convenional	
Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alcañizas no devengarán interés expreso.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.	hasta \$ 50.000,00	3 1/2 %
Plazo fijo a 3 meses	• 50.000,00	4 %
• 1 año	• 50.000,00	4 1/2 %
Mayor suma y plazo	Convenional.	
Por los depósitos a plata no se abonará interés:		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 13 a 17.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA DE 17 DE JULIO DE 1911.

ARTICULO 19.-La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Concejo de Administración Departamental AVISO

Se hace saber al público que ante este Concejo, se ha presentado Dn. Fermín Andriena, solicitando permiso para encañar y desviar el camino de una fracción de campo de su propiedad ubicada en Costa del Yí y lindante con la sección Judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Art. 687 del Código Rural y a sus efectos se tiene la presente publicación por el termino treinta días advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a la gestión de dicho desvío.—Florida, Enero 23 de 1922.

FRANCISCO L. LOPEZ Secretario.

V. Pro. 23.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas, se ha concedido al público la apertura judicial de la sucesión de CAMILO GARÍN para que todos los que se consideren con derechos a ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 4 de 1922.

GERARDO CENDAN, Actuario.

V. M. 13.

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercadería en general

ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elociones y extratos recientemente recibida

Concejo de Administración

3.º y último llamado

Llámanse a licitación pública para la construcción de 12 nichos en el Cementerio de "Pueblo 25 de Mayo", de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría, donde podrá ser examinados por los interesados.

La presentación de propuestas en sellado, de \$ 0,25 deberán presentarse en la Secretaría hasta el 24 de Enero de 1922 a las 11 horas.—Florida, Enero 12 de 1922

ANTONIO MA FERNANDEZ, Pte.; FRANCISCO L. LOPEZ, Srio.

V. E. 26

NETTLE

Yegua zainá, de cinco años de edad, hija de Greiman y Naomi Tighe, adquirida en la República Argentina, potranca, en la suma de 7.500 Nacionales. Es perfecto estado de training, ganadora de cuatro carreras, y varios segundos en el Hipódromo de Florida, como así mismo en el de Maronnes. Se vende para tratar Usina Eléctrica de Florida.

Venta de un juego de muebles

Se vende un juego de muebles de peluquería, de medio uso, en buen estado.

Para tratar con Gerónimo De los Santos. Calle Ytuzalngó, Esq. Gral Faustino Lopez.—Florida.

Concejo de Administración

Llamado a licitación

Se llama a licitación por última vez para la construcción de cercos, cordones y veredas en esta ciudad, conforme al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del Concejo.

Las propuestas se presentarán en sellado de 0,25, en la Secretaría hasta el día 21 de Febrero del año veniente a las 10 en cuya fecha y hora será abierta en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que conceptúe más ventajosa o de rechazar todas.

Florida, Enero 19 de 1922.

ANTONIO MA FERNANDEZ, Pte.

FRANCISCO L. LOPEZ, Srio.

V. F. 28

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse el día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

--DE--

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRA

Almuerzo, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por eficacia se venden extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasilero.

Pedir precios en esta casa es preferiría para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que v.amos a precios de Fabrica.

Calle Independencia y José E. Ro

AVISO

El Concejo de Administración, recibe ofertas por siete animales mulares y dos caballos de trote liviano, debiendo los interesados presentarse en sellado de 0,25, pliego cerrado, hasta el 29 del corriente a las 10 horas y 30, en la Secretaría.

Los animales a venderse, podrán ser examinados por los interesados en el Corral Municipal.—Florida, Diciembre 17 de 1921.

ANTONIO MA FERNANDEZ, Presidente.

FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.

V. Dbre. 31.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de JOSÉ GONZÁLEZ Y GERÓNIMA GÓMEZ DE GONZÁLEZ, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 30 de 1921.—GERARDO CENDAN, Actuario.

V. Ero. 1.º

Concejo de Administración FLORIDA

De acuerdo con lo aconsejado por la Oficina Química Municipal, se hacen públicas las siguientes instrucciones, para conservar el agua pluvial en condiciones de potabilidad.

- 1.º—Cerrar los caños de las azoteas cuando se aproxima una tormenta, de manera que la primer agua barra toda la basura.
 - 2.º—Empear la recolección de agua, cuando esta salga bien clara.
 - 3.º—Batir el agua durante cinco minutos todas las mañanas a fin de que se mezcle con el oxígeno del aire para evitar que germinen los microbios y esporas.
 - 4.º—El agua de los aljibes debe analizarse todos los veranos. Los análisis de agua se practican gratis en la Oficina Municipal de Análisis.—Florida, Febrero 10-1922.
- ANTONIO MA FERNANDEZ, Presidente; FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario.
- V. Mr. 13

Itinerario de Verano de la diligencia

DE

Gervasio J. Alonzo

Que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yí a casa de Ignacio Sivil.

Salidas de Florida los días 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.

Salidas de Sarandí del Yí los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Tarifas de Pasajeros

Florida a Sarandí del Yí o vice-versa \$5,00

Hasta cuchilla de Palermo \$2,50

Agencia en Florida casa del Empresario calle Cagancha N.º 541.

NOTA: Todo pasajero tiene derecho llevar 15 K. de equipaje; por la cantidad que exceda, pagará convencional.

RESTAURANT

"SIENITIC"

--DE--

MATHEU FUENTES

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y señoras en todos los servicios.—Juan I. Cardoso Esq. 25 de Mayo.

GRAN COLONIA FLORIDA

Servicio permanente de masa fábbrica, desde el más fino hasta el más módico. Automóviles y Carros para paseo campaña, a todas las horas. Esta casa a adquirir nuevas carteras fábbricas, blancas, y otras negras, de gran calidad.

Teléfono: LA COOPERATIVA.

Registro de Mina

Por disposición del Señor Juez Nacion. Hacienda, se hace saber al público que ha concedido al señor PASCUAL COPI registro de una mina de hierro con la denominación de "Leonina de Santa Clara" que se encuentra ubicada en campo, propiedad sitos en la 5.ª sección del Intendente de Florida y cuyos límites son: propiedades de Clotilde Javier, Sr. Vicente Javier y Eusebio Javier. Este registro de la sucesión Rogado y sucesión de Rogado Kinley y Oeste.—El arroyo Santa Clara Chico. A los efectos de lo ordenado Ley de la materia se hace esta publicación Montevideo, Octubre 24 de 1921.—ARAGO, Actuario.

V. Fbu.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de ANA MARIA MARTINEZ CABRER Y BRIGIDA CABRERA, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 30 de 1921.—GERARDO CENDAN, Actuario.

V. Ero.

Calera Canto

DE MARCO L. ALZATI

Prevlada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas

CALES VIVAS Y EN FOLIO

Ventas al Contado

Teléf. «La Cooperativa»—FLORIDA

2.º Y ÚLTIMO LLAMADO

HOSPITAL FLORIDA

Llámanse a licitación pública para las veedurías de pan, carne, leche, y leche Hospital Florida. Los pliegos de condiciones que deben sujetarse las propuestas a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 en la Administración del Hospital.—Se recibirá propuestas hasta el día de Febrero, a las 10 horas y se habrán en presencia de los interesados.—Florida, Enero 26 de 1922.

LA DIRECCION V. Mas

EDICTO

Por disposición de Su Señoría el Jefe Dtal Dr. Bolívar Ballinas dictada en el expediente «JOSE MARIA FERRARI curso», se convoca a los suscriptores de curso de don JOSE M. FERRARI para concurrir a la junta general de acuerdo que se celebrará el día 10 de Febrero año 1922, a las 18 horas en la Sala de Gado previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos apercibimiento de no ser admitido el crédito y que esta resolución con los que concurren, y que esta publicación se hace a las 10 horas.—Florida, Diciembre 15 de 1921.

GERARDO CENDAN. V. DW

'CASA TEJERIA'

SURTIDO COMPLETO EN ARTICULOS DE ALMACEN.

Precios que no admiten comparación.

Calle Independencia esq. Juan I. Cardoso.

FLORIDA.

Teléfono «La Cooperativa»

E. Otero 31

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Ballinas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FELIPE VALENTIN PEREZ, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 20 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

V. Mar. 28.

Secretaría Departamental de E.

Primaria de Florida

Llámanse a Concurso de méritos, con plazo hasta el 31 de Julio próximo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación respectiva, dictada por el P. E. con fecha 14 de Febrero de 1919 art. 6, para proveer las direcciones de las Escuelas rurales No. 31 y 32 del Departamento.

Las solicitudes y demás antecedentes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta la hora 15 del día indicado.

Florida, 14 de Febrero de 1922.

ISABELINO DOBAL, Srio.

V. Ma. 16